

BANCO INBURSA, S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	34,634	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	5,462	Depósitos de exigibilidad inmediata	353,194
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	
Instrumentos financieros negociables	81,096	Del público en general	58,223
Instrumentos financieros para cobrar o vender	1,567	Mercado de dinero	7
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	82,663	Títulos de crédito emitidos	24,466
DEUDORES POR REPORTE	20,000	Cuenta global de captación sin movimientos	492
PRÉSTAMO DE VALORES		436,382	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	2,915	De exigibilidad inmediata	
Con fines de cobertura	2,335	De corto plazo	5,722
	5,250	De largo plazo	26,390
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,123		32,112
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		ACREEDORES POR REPORTE	3,283
Créditos comerciales		PRÉSTAMO DE VALORES	-
Actividad empresarial o comercial	326,101	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Entidades financieras	18,689	Reportos (Saldo acreedor)	-
Entidades gubernamentales	18,602	Préstamo de valores	-
Créditos de consumo	363,392	Instrumentos financieros derivados	-
Créditos a la vivienda	128,839	Otros colaterales vendidos	-
Media y residencial	3,666		
De interés social	2	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	Con fines de negociación	7,466
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	Con fines de cobertura	10,086
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda **	3,668		17,552
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	495,899	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
Créditos comerciales		PASIVO POR ARRENDAMIENTO	516
Actividad empresarial o comercial	351	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Entidades financieras		Acreedores por liquidación de operaciones	369
Entidades gubernamentales	351	Acreedores por cuentas de margen	
Créditos de consumo	2,527	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	572
Créditos a la vivienda		Contribuciones por pagar	945
Media y residencial	164	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,401
De interés social			7,287
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE		PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos		INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	164	Obligaciones subordinadas en circulación	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	3,042	Otros	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-
Créditos comerciales		PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	6,807
Actividad empresarial o comercial	4,669	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2,591
Entidades financieras		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,301
Entidades gubernamentales	4,669		
Créditos de consumo	2,421	TOTAL PASIVO	507,831
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	541	CAPITAL CONTABLE	
De interés social **	1	CAPITAL CONTRIBUIDO	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE		Capital social	24,235
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de Gobierno	
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	542	Prima en venta de acciones	11,029
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	7,632	Instrumentos financieros que califican como capital	35,264
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE	-	CAPITAL GANADO	
CARTERA DE CRÉDITO	506,573	Reservas de capital	22,858
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	954	Resultados acumulados	143,796
(-) MENOS:		Otros resultados integrales	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(11,660)	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	495,867	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(4,071)
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)		Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO) \$	495,867	Remediación de beneficios definidos a los empleados	(122)
ACTIVOS VIRTUALES		Efecto acumulado por conversión	148
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN		Resultado por tenencia de activos no monetarios	1,689
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	22,025	Participación en ORI de otras entidades	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	884	TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	199,562
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	20,646	TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	8,143
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	6,350	TOTAL CAPITAL CONTABLE	207,705
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,102		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	512	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	715,536
INVERSIONES PERMANENTES	12,452		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)			
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	60		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)			
CRÉDITO MERCANTIL	4,506		
TOTAL ACTIVO	715,536		

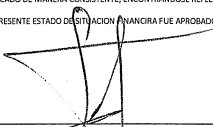
CUENTAS DE ORDEN

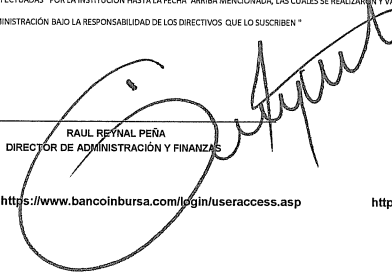
Ajustes otorgados		11,528	
Activos y pasivos contingentes		137,336	
Compromisos crediticios			137,336
Bienes en fideicomiso o mandato			
Fideicomisos	1,087,200		
Mandatos	1,501	1,088,701	
Bienes en custodia o en administración		374,808	
Colaterales recibidos por la entidad		19,921	
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa		3,655	
Otras cuentas de registro		1,872,485	<u>3,508,434</u>

El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2025 es de \$ 15,000 millones de pesos

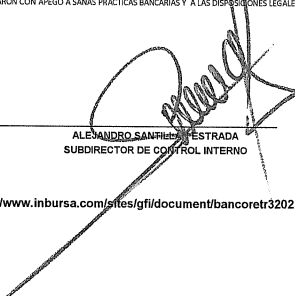
"EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADO DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN *


 JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO
 DIRECTOR GENERAL


 RAUL REYNAL PEÑA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

<https://www.bancoinbursa.com/login/useraccess.asp>


 ALEJANDRO SANFILIPPO ESTRADA
 SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

<https://www.inbursa.com/sites/gfif/document/bancoretr32025.pdf>


 CIRILO GUZMÁN FLORENTINO
 DIRECTOR DE AUDITORÍA

<http://www.cnbv.gob.mx>

BANCO INBURSA, S. A.


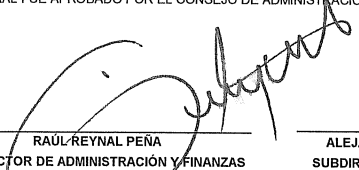

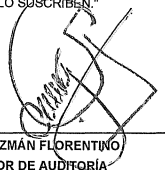
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Ingresos por intereses	77,084	
Gastos por intereses	45,869	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		
MARGEN FINANCIERO		31,215
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,085	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		26,130
Comisiones y tarifas cobradas	6,755	
Comisiones y tarifas pagadas	2,025	
Resultado por intermediación	273	
Otros ingresos (egresos) de la operación	(899)	
Gastos de administración y promoción	8,627	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		21,607
Participación en el resultado neto de otras entidades	2,015	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		23,622
Impuestos a la utilidad	6,393	
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		17,229
Operaciones discontinuadas		
RESULTADO NETO		17,229
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(4,696)	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	305	
Efecto acumulado por conversión	55	
Resultado por tenencia de activos no monetarios		(4,336)
Participación en ORI de otras entidades		
RESULTADO INTEGRAL		12,893
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	16,714	
Participación no controladora	515	17,229
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	12,378	
Participación no controladora	515	12,893
Utilidad básica por acción ordinaria		11.486289

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99,101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

 JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO DIRECTOR GENERAL	 RAÚL REYNAL PEÑA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO	 CIRILO GUZMÁN FLORENTINO DIRECTOR DE AUDITORÍA
--	--	---	--

BANCO INBURSA, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA
PAIS DE LAS PALMAS P.L.U. DOMINIO DE CHAMUPETRE II SECCION ALCALDIA MOJIBI BORGALLO, C.A. 11000 CIUDAD HERCÓLES

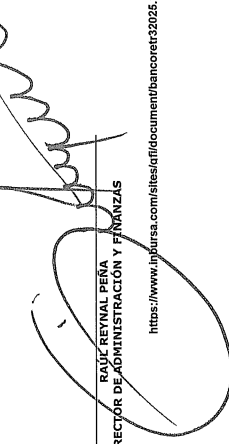
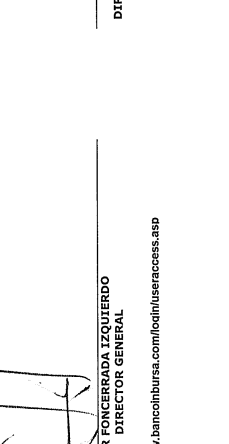
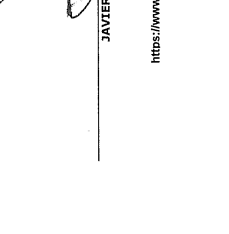

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO					CAPITAL GANADO					PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES	RESULTADO DE OPERACIONES	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	REDEDUCCION DE LOS BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	TOTAL DE PARTICIPACION CONTROLADORA	PARTICIPACION NO CONTROLADORA	TOTAL CAPITAL CONTABLE	
	APORTACION PARA FUTURAS FORMALIZACIONES DE CAPITAL	PRIMA EN ACCIONES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO CAPITAL	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	VALUACION DE INSTRUMENTOS PARA COBRAR O VENDER	VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	INGRESOS Y GASTOS CON ACTIVOS MANTENIDOS EN DISPONIBILIDAD	REDEDUCCION DE LOS BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	REDEDUCCION DE LOS BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS								REDEDUCCION DE LOS BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	24,235	11,029	20,424	129,076	1,123	1,123	1,576	187,184	6,573	193,757	1,570	13,948	195,705	1,570	13,948	195,705	1,570	13,948
-AJUSTES RETROSPECTIVOS POR CAMBIOS CONTABLES																		
-AJUSTES RETROSPECTIVOS POR CORRECCION DE ERRORES																		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AJUSTADO	24,235	11,029	20,424	129,076	1,123	1,123	1,576	187,184	6,573	193,757	1,570	13,948	195,705	1,570	13,948	195,705	1,570	13,948
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																		
-APORTACION DE CAPITAL																		
-REEMBOLSO DE CAPITAL																		
-DECRETO DE DIVIDENDOS																		
-CAPITALIZACION DE OTROS CONCEPTOS DEL CAPITAL CONTABLE																		
-CAMBIOS EN LA PARTICIPACION CONTROLADORA QUE NO IMPLICAN PERDIDAS DE CONTROL																		
TOTAL																		
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																		
-RESERVAS DE CAPITAL																		
-RESULTADO INTEGRAL :																		
-RESULTADO NETO																		
-OTROS RESULTADOS INTEGRALES																		
-VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER																		
-VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO																		
-INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICION																		
-REDEDUCCION DE BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS																		
-EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION																		
-RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS																		
-PARTICIPACION EN ORI DE OTRAS ENTIDADES																		
TOTAL																		

EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE, SE FORMALIZÓ Y CONFIRMÓ CON LOS DIRECTIVOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMISORES DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 80, 81 Y 100 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, ARTICULOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE RELEVADOS TODOS LOS MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERIODO ABRIFA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN.

 JAVIER FONGERRADA IZQUIERDO DIRECTOR GENERAL https://www.bancoinbursa.com/informacion/informacion.aspx	 RAÚL REYNAL PEÑA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS https://www.inbursa.com/sites/default/document/bancoret32025.pdf
 ALEJANDRO SAMPLLAN ESTRADA SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO http://www.cnbv-cob.mx	 CIRILO GUZMÁN FLORENTINO DIRECTOR DE AUDITORIA

BANCO INBURSA, S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
AV. PASEO DE LAS PALMAS 798, COL. TOMAS DE CHAMPULTEPE DE SERUCÓN AL CALLEA MEXU 1 HIDALGO, C.P. 1000 CIUDAD DE MÉXICO.

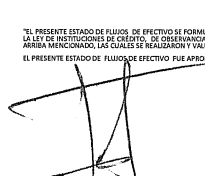
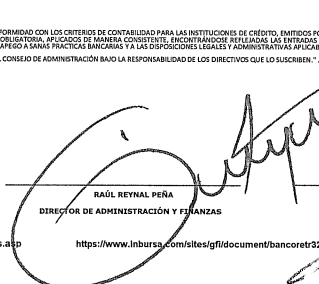
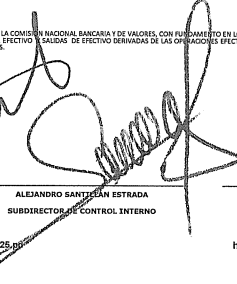

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	23,622
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	(1,625)
Depreciaciones de Inmuebles, mobiliario y equipo	362
Amortizaciones de activos intangibles	29
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	
Participación en el resultado neto de otras entidades	(2,016)
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	
Operaciones discontinuadas	
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	-
Intereses asociados con préstamos Interbancarios y de otros organismos	
Intereses asociados con Instrumentos financieros que califican como pasivo	
Intereses asociados con Instrumentos financieros que califican como capital	
Otros intereses	
Cambios en partidas de operación	(15,447)
Cambio en préstamos Interbancarios y de otros organismos	2,118
Cambio en cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	(10,607)
Cambio en deudores por reporto (neto)	1,881
Cambio en préstamo de valores (activo)	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(171)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(12,220)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
Cambio en activos virtuales	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	3,954
Cambio en bienes adjudicados (neto)	160
Cambio en otros activos operativos (neto)	(3,324)
Cambio en captación tradicional	16,831
Cambio en acreedores por reporto	3,283
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(1,340)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(6,189)
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	
Cambio en otros pasivos operativos	513
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(5,983)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	
Cambio en otras cuentas por pagar	
Cambio en otras provisiones	
Devoluciones de impuestos a la utilidad	
Pagos de impuestos a la utilidad	(4,353)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	6,550
Actividades de inversión	
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(340)
Cobros por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	
Pagos por operaciones discontinuadas	
Cobros por operaciones discontinuadas	
Pagos por adquisición de subsidiarias	
Cobros por adquisición de subsidiarias	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	
Cobros por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	1,038
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,850)
Cobros por adquisición de activos intangibles	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Otros cobros por actividades de inversión	
Otros pagos por actividades de inversión	811
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(341)
Actividades de financiamiento	
Cobros por la obtención de préstamos Interbancarios y de otros organismos	
Pagos de préstamos Interbancarios y de otros organismos	
Pagos de pasivo por arrendamiento	
Cobros por emisión de acciones	
Pagos por reembolsos de capital social	
Cobros por la emisión de Instrumentos financieros que califican como capital	
Pagos asociados a Instrumentos financieros que califican como capital	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de Instrumentos financieros que califican como pasivo	
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	
Otros cobros por actividades de financiamiento	
Otros pagos por actividades de financiamiento	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	6,209
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	28,425
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	34,634

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 89, 90 Y 90Z DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIAS GENERALES Y OBLIGATORIAS, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ANOTANDO EN SU CASO LAS ENTIDADES DE EFECTIVO. EL SALDO DE EFECTIVO DERIVADO DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO DE REFERENCIA MENCIONADO, LAS CUALES SE RESUMEN Y VALORAN CON PRECIO A MARKET PRICES BANCARIOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

			
JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO DIRECTOR GENERAL	RAÚL REYNAL PEÑA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ALEJANDRO SANTELÁN ESTRADA SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO	CIRILO GÓTMAN FORRESTER DIRECTOR DE AUDITORÍA
https://www.inbursa.com/login/useraccess.asp	https://www.inbursa.com/sites/gf/document/bancoret32025.pdf		http://www.cnbv.gob.mx

ANEXO 5
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (CCL)
 Tabla 1.1
 Formato de revelación del CCL Tercer Trimestre 2025

	(Cifras en millones de Pesos Mexicanos)	Calculo Individual		Calculo Consolidado	
		Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)	Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	NO APLICA	90,962	NO APLICA	101,522
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	333,263	26,451	333,263	26,451
3	Financiamiento estable	137,508	6,875	137,508	6,875
4	Financiamiento menos estable	195,755	19,575	195,755	19,575
5	Financiamiento mayorista no garantizado	35,091	16,406	35,264	16,579
6	Depósitos operacionales				
7	Depósitos no operacionales	34,518	15,833	34,518	15,833
8	Deuda no garantizada	572	572	746	746
9	Financiamiento mayorista garantizado	NO APLICA	10	NO APLICA	10
10	Requerimientos adicionales	104,132	14,234	153,366	16,696
11	Salidas relacionadas a Instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	18,218	8,250	18,218	8,250
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda				
13	Líneas de crédito y liquidez	85,914	5,984	135,147	8,446
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	49	4	49	4
15	Otras obligaciones de financiamientos contingentes				
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	NO APLICA	57,105	NO APLICA	59,740
ENTRADAS DE EFECTIVO					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	12,739	5	12,739	5
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	39,780	29,803	46,264	33,532
19	Otras entradas de efectivo	477	477	512	512
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	52,996	30,285	59,514	34,049
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	NO APLICA	90,962	NO APLICA	101,522
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	NO APLICA	14,800	NO APLICA	25,691
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	NO APLICA	623.52%	NO APLICA	398.24%

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la Liquidez Banco Inbursa efectúa el cómputo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, métrica a corto plazo con la que se pretende garantizar que la institución mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días.

(a) Días Naturales que contempla el trimestre que está revelando

Los días naturales que contempla el 3er trimestre de 2025 son 92 días.

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

Durante el tercer trimestre de 2025 el CCL se ha mantenido por encima del requerimiento mínimo de las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Crédito de 100%, debido a que la institución cuenta con una posición en activos líquidos de nivel 1, 2A y 2B suficiente para cubrir las necesidades de liquidez a 30 días.

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta.

Cifras en millones de pesos

Componentes	2do. Trimestre 2025	3er. Trimestre 2025	Variación	%
Activos Líquidos	86,383	101,522	15,139	17.5%
Entradas de Efectivo	39,282	34,049	-5,233	-13.3%
Salidas de Efectivo	57,428	59,740	2,312	4%

(d) Evolución de la composición de los activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables para el CCL del 2do trimestre de 2025 y 3er trimestre de 2025 se presentan a continuación:

Nivel de activos	2do. Trimestre 2025	3er. Trimestre 2025	Variación	%
Total	86,383	101,522	15,139	17.5%
Nivel I	78,607	94,166	15,559	19.8%
Nivel II-A	2,225	2,109	-116	-5.2%
Nivel II-B	5,550	5,247	-303	-5.5%

Activos líquidos

Cifras en millones de pesos.

Nivel de activos	Julio.2025	Ago.2025	Sept.2025
Total	102,696	103,085	98,693
Nivel I	95,005	95,890	91,518
Nivel II-A	2,146	2,158	2,018
Nivel II-B	5,545	5,037	5,157

(e) Concentración de fuentes de financiamiento

Los depósitos y la emisión de títulos de deuda son dos de las principales fuentes de financiamiento.

(f) Exposición en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición en derivados de acuerdo al Coeficiente de Cobertura de Liquidez es la siguiente:
Cifras en millones de pesos

	Julio.2025	Ago.2025	Sept.2025
Total de flujos contractuales de salida que se tenga programado entregar durante los próximos 30 días por operaciones de derivados compensados con los flujos contractuales de entrada que se tenga programado recibir durante los próximos 30 días por formar parte de un contrato marco de compensación. Estos flujos deberán presentarse netos de las garantías de nivel 1, 2A y 2B entregadas	245	16	4

La Institución cuenta con una unidad encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internos permiten realizar la llamada de margen de manera oportuna.

(g) Descalce en divisas

De acuerdo con lo establecido en la Circular 3-2012 de Banco de México, la institución realiza el monitoreo diario del Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera; al 30 de septiembre de 2025 fue de 253 millones de dólares.

(h) Grado de centralización de la administración de la liquidez e interacción entre las unidades del grupo;

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de vigilar posibles descalces entre las operaciones activas y pasivas, informando oportunamente a las áreas operativas (Tesorerías) para el manejo adecuado de este riesgo.

Banco Inbursa cuenta con el área de Back Office que se encarga de mantener vigilados los requerimientos de efectivos, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería participa en la gestión del riesgo de balance nacional e internacional incluyendo las cuentas contingentes y créditos irrevocables.

- (i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considere relevantes para su perfil de Liquidez.

Los flujos relevantes a recibir y entregar en los próximos 30 días están integrados al Cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, por lo que no se tienen flujos adicionales a considerar.

- (j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

Las entidades financieras objeto de consolidación en materia de liquidez son consideradas en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

En relación con las entidades financieras que, NO serán consolidadas con Banco Inbursa, para efectos de la aplicación de las disposiciones en materia de liquidez, no existe un compromiso, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la institución de banca múltiple.

En caso de requerir apoyo, este será proporcionado por el grupo financiero de acuerdo a lo establecido en el “Convenio Único de Responsabilidades”.

I. Información cuantitativa:

- (a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Banco Inbursa puede recibir en garantía títulos bancarios, derechos derivados de instrumentos de captación bancaria u otro tipo de garantías.

La institución sigue un proceso de administración de todas sus operaciones con garantías reales, las áreas responsables llevan un registro de todas las garantías de entrada y de salida. Se valúan diariamente dichas garantías con el fin de conocer y anticipar posibles pérdidas por una disminución en el valor de las mismas a causa de cambios en las posiciones de mercado, en las calificaciones o en la posición financiera de Banco Inbursa. Si alguna garantía recibida pierde valor o aumentará la posibilidad de no poder ejecutarla, se solicitará a la contraparte cubrir la pérdida de la garantía o sustituirla por otra de igual o mayor valor.

Las principales fuentes de financiamiento al 30 de septiembre 2025 son:

Descripción	Porcentaje
Cuentas de Cheques	80.29%
Depósitos a plazo fijo	11.38%
Títulos de Crédito Emitidos	5.51%
Prestamos de Banca de Desarrollo	2.82%

(b) Las exposiciones al riesgo de Liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la institución

Dentro del proceso para la administración de riesgo de liquidez, se consideran las restricciones legales y operacionales que puedan existir para transferir y recibir recursos, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en moneda extranjera de Banco de México, adicional se consideran los reportes regulatorios ACLME Régimen de Inversión, Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

(c) Las operaciones de balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Cifras en millones de pesos

Categoría	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 270 días	271 a 360 días	mayor a 360 días
Total Activos	230,869	19,745	18,302	26,196	25,760	28,982	581,700
Total Pasivos	377,061	3,246	15,386	22,560	25,832	13,293	267,440
Gap	-146,192	16,499	2,916	3,635	-72	15,689	314,260
Cum. Gap	-146,192	-129,693	-126,778	-123,142	-123,214	-107,525	206,735

II. Información cualitativa:

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Por política y dadas las condiciones del mercado actual, la tesorería cubre las necesidades de liquidez de corto plazo. La institución está buscando dar estabilidad a la captación en el mediano y largo plazo, con las emisiones.

La UAIR, para el cumplimiento de su objeto, verifica la observancia del Perfil de Riesgo Deseado y de los Límites de Exposición al Riesgo, así como de los Niveles de Tolerancia al Riesgo aceptables por tipo de riesgo cuantificable considerando el Riesgo Consolidado, desglosados por Unidad de Negocio o Factor de Riesgo, causa u origen de estos, utilizando, para tal efecto, los modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los referentes a las pruebas de estrés e indicadores sobre el riesgo de liquidez, a los que se refiere la fracción VIII del Artículo 81 de las disposiciones de la CUB, para la medición y control del riesgo aprobados por el citado comité.

Los reportes presentados al Comité de Riesgos, Áreas de Negocio, Director General y al Consejo de Administración tienen la finalidad de monitorear, medir vigilar y controlar los riesgos de las principales unidades de negocio, los reportes presentados son los siguientes:

Reportes de Límites de Posición, Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera), Cálculo de coeficiente de Cobertura de liquidez, Activos que pueden ser entregados en garantía, Reporte de Riesgo de Liquidez en MXP (ALM), Diversificación de las fuentes de Financiamiento, Venta anticipada de Activos y No Renovación de Pasivos.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

Como fuente interna de recursos, Banco Inbursa tiene capital suficiente para hacer frente a sus obligaciones.

Las principales fuentes internas de liquidez son la captación tradicional de recursos del público a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos de Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos (BANOBRAS) y los instrumentos bursátiles a largo plazo que Banco Inbursa emite al amparo del Programa de Certificados Bursátiles Bancarios, Certificados de Depósito Bancario de Dinero a Plazo, Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento y Bonos Bancarios.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución cuenta con distintos indicadores que permiten proveer de información útil para anticipar situaciones en las que aumente el riesgo de liquidez, dichos indicadores permiten detectar las variables que detonaron un aumento en el requerimiento de liquidez. Los cuales son los siguientes:

- ✓ Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera).
- ✓ Venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.
- ✓ Pérdida potencial ante la imposibilidad de renovar pasivos.
- ✓ Evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.
- ✓ Asset Liability Management (ALM).
- ✓ -Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL).
- ✓ -Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).
- ✓ -Inventario de Activos.
- ✓ -Posición de Riesgo Cambiario.
- ✓ -Monitoreo de la Liquidez Intradía.

(d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.

Las pruebas de estrés son una herramienta de gestión para Banco Inbursa diseñada con la finalidad de advertir a los distintos órganos sociales y al personal responsable de la toma de decisiones de Banco Inbursa, sobre los posibles impactos adversos en la liquidez, considerando para ello los riesgos inherentes a la operación, así como los riesgos generados por factores exógenos a la institución.

En consecuencia, estas pruebas permiten a Banco Inbursa calibrar periódicamente tanto sus modelos de medición de riesgos, como los Límites de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo establecidos, y que con ello pueda desarrollar su actividad en condiciones favorables, conforme a los riesgos a los que está expuesta la institución.

Estas pruebas no solo servirán en los procesos de la Administración Integral de Riesgos, sino que serán también una herramienta de apoyo en los procesos de planificación del negocio, así como en la definición del Perfil de Riesgo Deseado.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Con el fin de asegurar que Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa mantenga su liquidez en momentos de volatilidad financiera, en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o cuando existan problemas para liquidar activos, se establece un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC), donde se documenta el conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo para lograr el objetivo.

El PFC comprende a los responsables, los eventos que detonarán el plan, las acciones de corrección, así como el plan de comunicación interno y externo que Inbursa implementará.

(f) Descripción del Plan de Contingencia.

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 de la LIC y a lo establecido en el Artículo 172 Bis 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB), ha desarrollado el Plan de Contingencia, que detalla las acciones específicas que se llevarán a cabo por la institución para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar su Liquidez o Solvencia.

El Plan de Contingencia se integra de la siguiente manera:

- Descripción de la Institución. Descripción general de la institución y de sus estrategias de negocio que identifique y explique sus líneas de negocio, funciones esenciales, así como la relación entre Inbursa y sus subsidiarias financieras.
- Participación de los órganos de gobierno. Participación de las unidades administrativas y de los funcionarios de la institución en el desarrollo, ejecución y seguimiento a la implementación del PC, descripción de las políticas y procedimientos de aprobación del Plan, la forma en que el PC se integra a la administración integral de Riesgos, comunicación interna y externa en caso de activación del plan.
- Descripción, evaluación y Activación de las acciones de recuperación. Definición de los indicadores cuantitativos y cualitativos para dar seguimiento a la situación de solvencia y liquidez de la institución. Listado de las acciones de recuperación aplicables para mantener la viabilidad financiera de la institución.

ANEXO 10
COEFICIENTE DE FINANCIAMIENTO ESTABLE NETO (CFEN)

Tabla I.3

Formato de revelación del CFEN Tercer trimestre 2025

(Cifras en millones de pesos)

	Cifras Individuales				Cifras Consolidadas				
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe sin ponderar por plazo residual				
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
	ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE								
1	Capital:	196,310	-	-	196,310	261,137	-	-	261,137
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	196,310	-	-	196,310	261,137	-	-	261,137
3	Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	362,352	8,885	342,480	-	362,352	8,885	342,480
5	Depósitos estables.	-	160,350	6,993	158,976	-	160,350	6,993	158,976
6	Depósitos menos estables.	-	202,001	1,892	183,504	-	202,001	1,892	183,504
7	Financiamiento mayorista:	-	21,871	383	32,387	-	22,461	6,111	35,295
8	Depósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Otro financiamiento mayorista.	-	21,871	383	32,387	-	22,461	6,111	35,295
10	Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	1,723	16,826	-	-	1,723	29,721	-	-

12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	2,218	-	No Aplica	No Aplica	2,218	-	No Aplica	
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	1,723	14,608	-	-	1,723	27,502	-	-	
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	571,177	No aplica	No aplica	No aplica	638,912	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	2,867	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3,195
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Préstamos al corriente y valores:	42,412	112,670	24,742	190,225	83,060	132,337	36,311	265,296	330,772
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	12,650	65,957	-	2,867	13,609	78,720	403	188	3,195
19	Financiamiento garantizado	-	2,237	-	4,250	34,910	4,239	33	19,900	47,302

	por la variación del margen inicial												
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	46,098	86,587	3,106	42,498	122,335	46,098	86,587	3,106	42,498	122,335		
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica	88,836	8,432	2,731	-	No aplica	138,272	8,432	2,731	-		
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	323,984	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	464,859	
34	Coefficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	129.58%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	127.80%	

Coefficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la liquidez Banco Inbursa efectúa el cómputo del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto, Indicador regulatorio que pretende limitar una dependencia excesiva de la financiación mayorista a corto plazo durante periodos de abundante liquidez en el mercado y fomentar una evaluación más certera del riesgo de liquidez.

(a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes

Durante el tercer trimestre de 2025 el CFEN se ha mantenido por encima del requerimiento mínimo de las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Crédito de 100%, debido a que el plazo del financiamiento es mayor a seis meses y un año.

(b) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

Cifras en millones de pesos

Componentes	2do. Trimestre 2025	3er. Trimestre 2025	Variación	%
Financiamiento Estable Disponible	659,974	672,758	12,784	1.94%
Financiamiento Estable Requerido	518,541	526,437	7,896	1.52%

(c) Evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Cifras en millones de pesos

Componentes	Julio.2025	Agosto.2025	Septiembre.2025
Financiamiento Estable Disponible	672,279	671,120	674,875
Financiamiento Estable Requerido	522,414	525,634	531,262

(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Debido a que las empresas que se incorporaron su principal fuente de financiamiento es capital y sus activos son en su mayoría de Nivel 1 en términos de disposición de liquidez, el impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto por la incorporación de estas entidades fue menor a 2 puntos porcentuales.

ANEXO 11

Constancia suscrita por el Secretariado del Consejo de Administración en relación con la denominación de las Entidades Financieras y sociedades del Grupo Financiero, Consorcio o Grupo Empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución.

Guillermo René Caballero Padilla, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (la "Institución"), hago constar, para efectos de las "Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple", que el Consejo de Administración de esta Institución en su sesión celebrada el 17 de abril de 2024, determinó que las entidades financieras que se listan a continuación, integrantes de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (el "Grupo Financiero"), podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades*	Monto de financiamiento
---	---
---	---


* La Institución no proporcionará apoyo financiero a Entidades Financieras integrantes de Grupo Financiero.

Asimismo, el Consejo de Administración determinó que, por la naturaleza de las Entidades Financieras y sociedades del Grupo Financiero, Consorcio o Grupo Empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las Entidades Financieras y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales.
STM Financiamiento, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa.	Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.
Sofom Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa.	---
Cetelem, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa.	---

Como consecuencia de dicha determinación, el Consejo de Administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las Entidades Financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

Atentamente,



Guillermo René Caballero Padilla
Secretario del Consejo de Administración de
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Inbursa.

Razón de Apalancamiento

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE	
		JUN-25	SEP-25
Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	666,476	653,107
+2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(44,061)	(44,028)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	622,415	609,079
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	525	769
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	11,927	11,942
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)		-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	12,452	12,711
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	9,009	19,921
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-

16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	9,009	19,921
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	88,403	88,012
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(25,974)	(25,056)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	62,429	62,956
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	149,305	153,241
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	706,305	704,667
Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento	21.14%	21.75%

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (La CUB). El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.

	En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de la CUB, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones de la CUB. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo.
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo

	anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las disposiciones de la CUB, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de la CUB.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	JUN-25	SEP-25
1	Activos totales	673,268	678,357
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(38,060)	(37,779)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	6,580	7,461
5	<u>Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores</u>	8,089	(79)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	62,429	62,956
7	Otros ajustes	(6,001)	(6,249)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	706,305	704,667

Tabla II.2
NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	JUN-25	SEP-25
1	Activos totales	673,268	678,357
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(5,872)	(5,250)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(920)	(20,000)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
5	Exposiciones dentro del Balance	666,476	653,107

TABLA III.2 NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO)

CONCEPTO/TRIMESTRE	JUN-25	SEP-25	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	149,305	153,241	2.6 %
Activos Ajustados ^{2/}	706,305	704,667	-0.2 %
Razón de Apalancamiento ^{3/}	21.14%	21.75%	0.61%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

Índice de capitalización

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios:

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	35,264
2	Resultados de ejercicios anteriores	125,945
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	32,157
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	193,366
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	4,382
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	175
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,363.50

11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica

23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Derogado	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	35,350
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	2,790
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	

L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	Derogado	
	Monto de operaciones realizadas con grandes exposiciones que exceden los límites establecidos en el artículo 54 de la CUB	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	44,061
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	149,305
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica

35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	149,305

	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica

56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	149,305
60	Activos ponderados por riesgo totales	642,786
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	23.23%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	23.23%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	23.23%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.6%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	-
67	Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.6%

68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.63%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	4,975
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-

79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluído del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluído del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluído del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general individual
	Activo	673,268
BG1	Disponibilidades	79,563
BG2	Cuentas de margen	4,713

BG3	Inversiones en valores	69,333
BG4	Deudores por reporte	921
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	5,872
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	844
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	412,363
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	24,390
BG11	Bienes adjudicados (neto)	816
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	1,754
BG13	Inversiones permanentes	66,488
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	79

BG16	Otros activos	6,131
	Pasivo	478,184
BG17	Captación tradicional	427,195
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	13,001
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	18,174
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	13,840
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	5,570

BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	404
	Capital contable	195,085
BG29	Capital contribuido	35,264
BG30	Capital ganado	159,820
	Cuentas de orden	3,199,002
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	88,403
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	1,019,100
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	320,852
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	9,009
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-

BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	2,819
BG41	Otras cuentas de registro	1,758,818

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	4,382	BG16
2	Otros Intangibles	9	165	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		BG27
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		

8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	35,270	BG13
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		BG27
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50		BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	BG3
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		BG13
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	2,730	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L		

22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	35,264	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	125,945	BG30

36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-2,455	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	34,612	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		

III. ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGOS TOTALES

TABLA III.1 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE MERCADO POR FACTOR DE RIESGO

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	40,209.10	3,216.73
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	33.31	2.66
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	25,456.76	2,036.54
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0.00	0.00
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	18.76	1.50
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.00	0.00
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	15,661.91	1,252.95
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	7,588.07	607.05
Posiciones en Oro	0.52	0.04
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	27,007.6	8,088.58
Requerimiento de capital por impacto Gamma	0.00	0.00
Requerimiento de capital por impacto Vega	0.00	0.00

TABLA III.2 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE CRÉDITO POR GRUPO DE RIESGO

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	29,298	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	89	7
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-

Grupo III (ponderados al 20%)	14,652	1,172
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	25,588	2,047
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	24,919	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	6,913	553
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-

Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	140	11
Grupo VI (ponderados al 75%)	6,682	535
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,972	158
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,720	298
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	3,854	308
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-

Grupo VII_A (ponderados al 100%)	202,731	16,218
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	30,523	2,442
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	1,915	153
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	151	12
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	102,340	8,187
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	34	3
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-

Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,368	109
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1208	97
Grupo IX (ponderados al 100%)	10,037	803
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	101	8
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	2,474	198
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	10	1
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	12	1
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados	439	35
(ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados	-	-
(ponderados al 1250%)	-	-

TABLA III.3 ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO OPERACIONAL

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de Capital	Promedio de los Ingresos Netos Anuales de los últimos 36 meses
Indicador de Negocio	24,847	1,988	14,679

TABLA IV.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS QUE FORMAN PARTE DEL CAPITAL NETO

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N/A
3	Marco legal	LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
	<i>Tratamiento regulatorio</i>	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N/A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 193,366 millones de pesos
9	Valor nominal del instrumento	10
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	0
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.

15A	Eventos regulatorios o fiscales	N.A.
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos/dividendos	
17	Tipo de rendimiento /dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	N.A.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Posición más subordinada
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

V.1 Ponderadores Involucrados en el suplemento del Capital Contracíclico

Suplemento de capital Contracíclico de la Institución	
0.00	Millones

Alemania	0%
Arabia Saudita	0%
Argentina	0%
Australia	0%
Bélgica	0%
Brasil	0%
Canadá	0%
China	0%
España	0%
Estados Unidos	0%
Francia	0%
Holanda	0%
Hong Kong	1.25%
India	0%
Indonesia	0%
Italia	0%
Japón	0%
Corea	0%
Luxemburgo	0%
México	0%
Reino Unido	1%
Rusia	0%
Singapur	0%
Sudáfrica	0%
Suecia	2%
Suiza	0%
Turquía	0%
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	0%

VII. 1 Principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto

Referencia	RUBRO	a	b	c	d	e
		T	T-1	T-2	T-3	T-4
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de las disposiciones	41,781	41,473	41,002	37,596	35,641
1a	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1	642,786	638,047	630,799	578,407	548,325

3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%
3a	No aplica					
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1	706,305	690,015	672,699	641,316	612,461
5	Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	3.75%	3.75%	3.75%	3.75%	3.75%
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	NO	NO	NO	NO	NO
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que conforme a las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran de ser excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la Institución, en un proceso de resolución?	NO	NO	NO	NO	NO
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos? Composición del Suplemento al Capital Neto	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla VII.2.1

		a
		Montos
	Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes	
1	Capital Fundamental	149,305
2	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto	0
3	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros	0
4	Otros ajustes	0
5	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto	0
6	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto	0
7	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	0
8	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros	0
9	Otros ajustes	0
10	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción	0
11	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio	149,305
	Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio	
12	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	0
13	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos	0
14	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No aplica
15	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No aplica
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No aplica
17	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	0
	Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes	
18	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	149,305
19	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	0

21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	0
22	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	149,305
	Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto	
23	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto	642,786
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	706,305
	Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos	
25	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	23.23%
26	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalancamiento)	21.13%
27	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	15.63%
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT).	7.60%
29	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.60%
30	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%
31	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	7.00%

Número de línea	Explicación
1	El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
2	Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
3	Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
4	Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
5	Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6	Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.

7	Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
8	Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021.
9	Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
10	Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 - línea 8 - línea 9.
11	Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.
12	Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
13	Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.
14	El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
15	Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.
17	Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13
18	Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.

19	Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.
22	El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 – línea 21.
23	APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
25	Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.
26	Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.
27	Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.
29	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo al nivel de importancia sistémica local.
30	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local).
31	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con el requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

INDICADORES FINANCIEROS

	2025			2024
	Septiembre	Junio	Marzo	Diciembre
Índice de Morosidad	1.51%	1.47%	1.59%	1.56%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	152.77%	151.19%	142.80%	141.64%
Eficiencia Operativa	1.63%	1.57%	1.71%	1.86%
ROE	10.66%	11.87%	11.87%	13.65%
ROA	3.08%	3.38%	3.34%	3.82%
Índice de Capitalización Desglosado (Banco Individual)				
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	23.54%	23.23%	22.51%	22.69%
Capital Neto*	152,706	149,305	143,682	143,099
Capital Básico 1*	152,706	149,305	143,682	143,099
Capital Básico 2*				
ACTIVOS POR RIESGO TOTALES*	648,676	642,786	638,373	630,799
Liquidez	31.76%	36.28%	31.61%	29.24%
MIN	5.39%	5.23%	5.91%	5.94%

* Cifras en millones de pesos

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:

Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Dónde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos Interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos Interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio x 4).

FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
BANCO INBURSA, S.A INSTITUCION DE BANCA
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL_30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en miles de pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				
		COMERCIAL	CONSUMO		HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES		
A-1	\$361,948,929	\$1,565,542	\$36,803	\$0	\$4,620	\$1,606,965
A-2	\$53,573,616	\$586,518	\$49,540	\$0	\$460	\$636,518
B-1	\$11,596,867	\$171,674	\$60,579	\$0	\$349	\$232,602
B-2	\$1,127,488	\$13,700	\$22,761	\$0	\$701	\$37,162
B-3	\$1,315,906	\$28,821	\$19,942	\$0	\$309	\$49,072
C-1	\$1,045,166	\$26,763	\$26,708	\$0	\$3,128	\$56,599
C-2	\$1,726,225	\$113,112	\$59,287	\$0	\$33,103	\$205,502
D	\$1,449,735	\$375,196	\$30,804	\$0	\$53,765	\$459,765
E	\$3,451,226	\$2,490,378	\$148,024	\$0	\$56,976	\$2,695,378
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$0					\$0
TOTAL	\$437,235,158	\$5,371,704	\$454,448	\$0	\$153,411	\$5,979,563
Menos:						
RESERVAS CONSTITUIDAS						<u>\$5,979,563</u>
EXCESO						<u>\$0</u>

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2025.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.
La institución de crédito utiliza una metodología _____.
Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: